

BOLETÍN INFORMATIVO

COMISIONES N•4-2016 ABRIL

Inician cursos avanzados de ética pública

Más de 30 servidores públicos se sumaron a la primera jornada del primer curso avanzado de ética pública, impartida el 28 de abril, las siguientes jornadas se desarrollarán el 18 y 19 de mayo.



■ 128 de abril, inició la primera jornada diaria de los cursos avanzados de ética, impartidos **⊿**por el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG), a miembros de comisiones de ética, graduados del primero y segundo Diplomado de Ética Pública.

La actividad que se desarrolló a partir de las 8:00 a. m. a 5:00 p. m. estuvo dirigida por el consultor, Jaime Orlando García Molina, director de Gestión Humana, quien desarrolló la temática "Ética y el desarrollo del talento que puede influir en el resto que le rodean y humano".

Este primer curso se llevará a cabo en tres jornadas diarias. Las próximas dos, se desarrollarán los días 18 y 19 de mayo.

prentende trabajar sobre tres aspectos, enfocados en hacer una reflexión sobre el impacto del código de ética en los empleados, cómo administrarlo y qué herramientas se pueden usar para trabajar la ética y concretarla en la acción específica.

"El talento humano es todo el potencial que tiene la persona para lograr algo y desde una postura

ética, se adquiere un compromiso de ese logro. Por lo tanto, el funcionario administra personas enfocarse en hacer que los empleados resuelven, generen y otorguen el resultado esperado y cada empleado también debería enfocarse en esto. Si alguien no da el resultado esperado, probablemente esté incumpliendo los lineamientos éticos". agrega el experto.

Por su parte, el miembro de la comisión de ética de la Fiscalía General de la República (FGR), Osmín Marroquín, asegura que, este tipo de

formación, permite fortalecer las comptencias técnicas, hacer una retroalimentación de los conocimientos éticos y procurar aplicarlos en el ejercicio de la función, siempre pensando en el bien común.

Asegura que "el recurso humano es el que mueve las instituciones y en nuestro caso, los empleados deben estar convencidos de que somos servidores públicos y si se tiene interiorizado los principios éticos en el ejercicio de sus funciones, será por supuesto, alguien eso redundará en tener un talento humano al servicio de la población, con mejores servicios del Estado", afirmó el miembro de la comisión de ética de la FGR.

El segundo curso avanzado se desarrollará el Según el capacitador, Jaime García, se 18, 19 de agosto y 9 de septiembre, en el que se abordará la temática "Gestión estratégica del cambio ético".

> Para más información o consultas sobre los cursos avanzados de ética pública, comunicarse con la Unidad de Divulgación y Capacitación (UDICA) al teléfono 2555-7039 o 2555-7050.



Comisión del CNR realizó talleres de liderazgo ético

El Centro Nacional de Registros (CNR) a través de la Escuela de Formación Registral (ESFOR) realizó los días 11 y 15 de abril, el taller denominado "Liderazgo Ético", que fue dirigido a directores, gerentes y jefaturas de las diferentes dependencias de la institución.

La finalidad de este taller fue fortalecer en el personal de nivel ejecutivo gerencial de la institución, la práctica de valores y principios como líderes dentro de los equipos de trabajo y reenfocar la promoción y vivencia de la ética desde el liderazgo en las instituciones del Estado. En la actividad participaron el director ejecutivo, Rogelio Canales Chávez, la subdirectora ejecutiva, María Silvia Guillén, los directores de Tecnologías de la Información, Registro de Comercio, de la Propiedad Raíz e Hipotecas, Garantías Mobiliarias, Desarrollo Humano y Administración, gerentes y jefes de las diferentes unidades que conforman el CNR.

El taller fue impartido por el especialista en programas de neurolingüística, José Rolando Mena Morán; quién destacó los niveles de influencia que los líderes deben poner de manifiesto en las áreas de trabajo bajo un liderazgo ético.

Mena, desarrolló una serie de dinámicas que permitieron a cada uno de los participantes una integración con las diferentes áreas de la institución. En esta jornada de talleres, se conformaron grupos, para lograr los objetivos comunes y formas de cómo resolver problemas conjuntos.

El especialista en liderazgo ético, explicó, que "el paradigma de la ética gubernamental es relativamente nuevo". De acuerdo con el concepto, el paradigma es el modo en que "vemos" el mundo, no en los términos de nuestro sentido de la vista, sino como percepciones, comprensión e interpretación (Stephen Covey). "El tema del liderazgo ético, conlleva a connotaciones o paradigmas que son buenos para el bienestar común de una institución gubernamental", enfatizó el consultor.



¡Buen trabajo! y gracias por compartir las actividades que realizan.

Ética Pública se imparte en FGR

El 18 de abril, en la Escuela de Capacitación Fiscal, se llevó a cabo una jornada de capacitación

en ética pública, la cual estuvo dirigida a 33 fiscales de nuevo ingreso de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la jornada, hizo énfasis en se comportamiento honesto del servidor público comprometido con el bien común. 'Ustedes fiscales de nuevo ingreso, que han aprobado el Proceso de Selección para Auxiliar Fiscal, deben generar confianza en el ejercicio de la función pública, y eso se logra siendo eficaces, transparentes y éticos", citó el facilitador.

¡Buen trabajo! y gracias por compartir las actividades que realizan.



TOME NOTA

Comparta con nosotros las actividades que realiza como Comisión de Ética. Escríbanos a erika.mejia@teg.gob.sv.

Puede enviarnos una breve descripción, con una fotografía de la actividad o avisarnos, y así nosotros le damos cobertura.

Por medio de estos boletines informativos, estaremos publicando las actividades que las Comisiones de Ética realizan, con el fin de divulgar y compartir experiencias.

Asimismo, servirá para establecer un canal de comunicación entre las comisiones y el TEG, con el fin de facilitar la labor que se hace en la lucha contra la corrupción.

CONTACTO

Usted puede denunciar o avisar en forma anónima, toda falta a la Ley de Ética Gubernamental (LEG).

TELÉFONO: 2565 9300

5 9300

Visite nuestra página web: http://www.teg.gob.sv/

